



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVENT/LP-004-2021 SEGUNDA EMISION

SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral QUINCUGÉSIMO SEXTO, QUINCUGÉSIMO OCTAVO, Fracción III Y QUINCUGÉSIMO NOVENO de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS" y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León con R.F.C. CES940420S9A y No. de registro SENASICA No. 21/19-C100, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública No. CESAVENT/LP-004-2021 SEGUNDA EMISION, cuyas bases estarán disponibles para consulta en la página web de la Instancia Ejecutora <http://www.cesavenl.org.mx/> o bien en su oficina localizada en Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L., Código postal 64580, Teléfono 82-62671988, en horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de Equipo de Laboratorio			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	Equipo de Laboratorio	Pieza	1
Lugar y plazo de entrega:	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, carretera a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, Nuevo León C.P. 67580. Plazo máximo 60 días posteriores a la firma del contrato, en horario de 9:00 a 13:00 horas.			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

Actividad	Lugar
Junta de aclaración 6 de diciembre del 2021 a las 11:00 hrs. (registro de participantes 10:45 hrs.)	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. Teléfono: 8262671988
Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones 8 de diciembre del 2021 a las 11:00 hrs. (registro de participantes 10:45 hrs.)	
Acto de notificación del fallo 9 de diciembre del 2021 a las 11:00 hrs.	
Firma del contrato 10 de diciembre del 2021 a las 16:00 hrs.	
Condiciones de pago para el bien:	El pago se realizará a la entrega de los bienes adquiridos y sus comprobantes recibidos en las oficinas conforme a lo establecido en las condiciones de pago señaladas en el "Anexo 1" de las bases, en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, en los términos del contrato.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

Los actos de junta de aclaración, presentación, apertura y evaluación de proposiciones, notificación de fallo y firma del contrato, se llevarán a cabo en las oficinas administrativas de la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León localizada en Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, Nuevo León, tel. (826) 26 7 19 88.

No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español

Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).

Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.

Las bases que rigen este procedimiento de contratación no tienen ningún costo.

La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento, deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios o venta del bien o material bajo concurso.

Los interesados en participar en el proceso deberán notificarlo al correo: cesaven1@yahoo.com.mx, a más tardar el 3 de diciembre 2021.

Podrá participar personal que designe el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) previa acreditación sin necesidad de registro con derecho a voz, con el fin de dar seguimiento al procedimiento conforme a las necesidades establecidas en los Programas de Trabajo autorizados.

Montemorelos, Nuevo León a 23 de noviembre del 2021

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO BAZAN GOMEZ
PRESIDENTE
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE NUEVO LEÓN

Vo. Bo. _____